JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2013-5115 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 888/2012.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000888/2012 a instancia de Mª Carmen Fernández Sánchez y Vanessa Gómez Ingelmo frente a "Hostería Santa Lucía, SL", en los que se ha dictado la cédula de fecha 11-2-2013, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada: "Hostería Santa Lucía, SL", en ignorado paradero.

— Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 11 de junio de 2013, a las 10:50 horas, en la Sala de Vistas de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 27 de marzo de 2013.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Hostería Santa Lucía, SL", en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 27 de marzo de 2013.
La secretaria judicial,
María de las Mercedes Díez Garretas.

2013/5115

CVE-2013-5115